

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOSCHI S.A., CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas un minuto, en el local social de la compañía, situado en el Barrio del Centenario, calle Dolores Sucre N° 114 y Maracaibo, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. ALEX ARTURO SCHAFFRY MURILLO, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e, Ing. MEIBOR ANNABELL HERRERA ALARCON, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías.- se designa como presidente de la Junta, al Ing. Alex Schaffry Murillo, siendo asistido en la secretaría por el Ab. Carlos Bermeo Alarcón, quien es el Gerente General de la compañía. Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los accionistas se reúnen para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:-----

1.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2013.- 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013.- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013, ASI COMO BALANCE DEL MISMO AÑO.- 4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.- 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-----

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos de orden del día, empezando por el primer punto que dice: **1.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2013.-** Respecto a este punto los accionistas, luego de la revisión respectiva por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe de la Comisario sin objeciones.-----

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013.-** Luego de que los accionistas han procedido a revisar el informe del Gerente General y luego de las consultas del caso respecto al mismo, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar sin objeciones el informe del Gerente General.-----

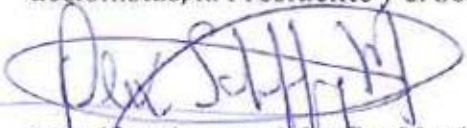
Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, que dice: **3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013, ASI COMO BALANCE DEL MISMO AÑO.-** Respecto a este tema los accionistas han podido revisar previamente los estados financieros de la compañía, así como el balance del año 2013 mismos que se ponen a la vista de la Junta, por lo que los accionistas, luego de las consultas del caso, por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y el Balance del año 2013.-----

A continuación el secretario procede a dar lectura del punto cuarto del orden del día que dice: **4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.-** A continuación se procederá a la elección del Comisario para este nuevo periodo, por lo que la accionista Meibor Herrera Alarcón, propone el nombre de la Ing. Paola Granda Rubio, para que ocupe dicho cargo, propuesta que es acogida por los accionistas, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Reelegir a la Ing. Paola Granda Rubio, para el cargo de COMISARIO, para un periodo de 1 año. Respecto a su retribución, los accionistas han

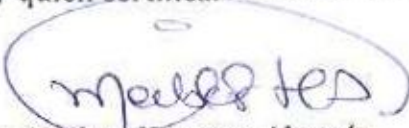
decidido dejar esa fijación en manos del Gerente General, para que sea él quien en conversación mantenida con la Comisario acuerden su retribución.-----

Ahora el secretario procede a dar lectura del **quinto** punto del orden del día, el cual dice así: **5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**- Respecto a este tema los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Que no habiendo utilidades no hay que decidir sobre sus beneficios.-----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, es leída por los accionistas, quienes la aprueban sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la presente sesión, siendo las diez horas quince minutos. Para constancia firman los señores accionistas, la Presidente y el Secretario de la Junta, quien certifica.-----



Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo
Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Meibor Herrera Alarcón
Accionista



Ab. Carlos Bermeo Alarcón
Gerente General-Secretario de la Junta

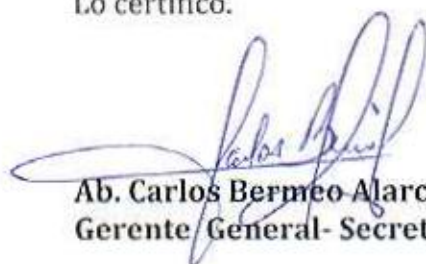
NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOSCHI S.A., CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Ing. ALEX ARTURO SCHAFFRY MURILLO, propietario de 796 acciones.

Ing. MEIBOR ANNABELL HERRERA ALARCON, propietaria de 4 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad.

Lo certifico.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Bermeo Alarcón', is written over the printed name and title.

Ab. Carlos Bermeo Alarcón
Gerente General- Secretario de la Junta